

# EL ATENEO ESCOLAR CARACENSE.

REVISTA MENSUAL.

5 de de Jnnio 1884.

## DEL TRABAJO

Y DE LA CONSIDERACION SOCIAL DE QUE ESTE HA GOZADO  
HASTA LOS TIEMPOS MODERNOS (1).

Señores: Al dirigirme en el día de hoy á ustedes, lo hago cumpliendo con uno de los ineludibles deberes que lleva anejo el cargo para cuyo desempeño he sido designado al verificarse en el próximo pasado mes la renovación total de la Junta directiva. Mucho he dudado antes de escogitar la materia sobre que había de versar en este mi humilde y desaliñado trabajo; razones tenía para ello. Tarea harto difícil es desarrollar un punto cualquiera que sea, para el que, como yo, carece de las condiciones á que han de ajustarse esta clase de trabajos, y más cuando le favorece con su presencia un público tan numeroso é ilustrado como es el que me está escuchando; temía por un lado disertar sobre un tema, cuya exposición cansase á mis queridos oyentes, bien por la carencia de conocimientos que en él se habían de demostrar, ó bien por la aridez de la materia sobre que versase, y por otro lado deseaba presentar á su consideración un discurso que recompensase, aunque poco, la atención que les robo al ocupar este para mí señalado puesto.

Estos eran los obstáculos para mí imposibles de superar, barreras que se me oponían á que cumplierse un deber moral; he procurado vencerlos; no se si lo habré conseguido, pero de todos modos cuento con

que el público me dispensará si por breves momentos ocupo su atención, y me daré por muy satisfecho si al terminar he conseguido, por lo menos, haceros pasar agradablemente el tiempo.

Esto dicho, y después de dar las más expresivas gracias por habernos honrado con su presencia, pasaré á tratar del tema objeto de mi discurso, tal es: *El trabajo y la consideración social de que éste ha gozado hasta los tiempos modernos*

### SEÑORES:

Si á nuestro alrededor dirigimos una investigadora mirada, observamos que entre los numerosos y distintos seres que pueblan el universo, el único capaz de deberes, y por consiguiente susceptible de derecho, es el hombre: ser, que, como todos, ha nacido para cumplir un fin conforme á su naturaleza, y para cuya consecución cuenta con un número de facultades de que los demás se encuentran desprovistos; mas no le es suficiente ésto; como resultado de su perfección relativa, encuéntrase asediado por un mayor número de necesidades, para cuya satisfacción necesario le es producir ó realizar acciones y actos por medio de sus facultades activas; de consiguiente, no podrá cumplir debidamente su destino si llega por satisfacer las necesidades justas y legítimas de su cuerpo y de su espíritu; algunas han sido y son remediadas gratuitamente por la pródiga naturaleza: tal acontece con la sed y con la respiración; pero en cambio otras, y éstas son el mayor número, para su satisfacción, verse obligado á luchar con un sin número de obstáculos,

(1) Discurso leído el día 7 de Agosto de 1881 por D. Manuel Amblés y González, en el solemne acto de apertura del 2.º curso del Ateneo Escolar.

superables tan sólo á fuerza de trabajo, y aun así nunca llegará á conseguir el completo resultado de sus aspiraciones; porque mejorable lo es en todos los órdenes de su existencia, pero perfecto no, ni aun perfectible.

Teniendo, pues, en cuenta estos precedentes, resulta que mal podrá conseguir la realización de ninguno de los fines que por naturaleza tiene que cumplir, si en vez de obrar, échase en brazos de la pereza y permanece inerte, permitiendo que sus sentidos se emboten, que su cuerpo se enerve; mal podrá mejorarse en el orden estético, si no procura desarrollar el sentimiento de lo bello; en el orden intelectual no se perfeccionará, si cada día, si cada hora no aumenta el caudal de sus conocimientos, de consiguiente, no se mejorará en ninguno de los diferentes órdenes de la vida si deja por satisfacer las múltiples é imperiosas necesidades que á cada uno corresponden.

Así lo ha comprendido el hombre, y por eso desde que nace hasta que abandona este mundo, trabaja para conseguir la posesión de las condiciones cuya falta produce la pena de la necesidad; mas siempre impedido por el deber que se le impuso de ganar el sustento cotidiano con el sudor de su rostro, porque de lo contrario le será imposible cumplir las obligaciones que tiene para con el Supremo Ser, para consigo mismo y para con sus semejantes.

Siempre, en todos tiempos, en todas épocas, se ha reconocido el deber y la necesidad de trabajar; pero no siempre ha sido honrado como se merece, el hombre que ha puesto en acción sus facultades, para poder conseguir el cumplimiento de su destino en la tierra; muchas, pero muchas han sido las vejaciones que ha sufrido en el ejercicio de su actividad, por más que todo trabajo útil permitido por la moral y por el derecho, deba ser honroso y honrado ante los hombres, aquél que lo ejecutó, porque muchas profesiones, y especialmente las mecánicas, han sido ultrajadas y envileci-

das por la opinión de un público que se dejaba llevar de falsas preocupaciones, que aun duran algunas, por desgracia, dejando de conocer tanto las antiguas como las modernas sociedades, que aquellas son una rémora para el progreso y adelantamiento industriales.

Mucho ha influido en el mejoramiento y consideración social del trabajo, el descubrimiento y estudio de las leyes económicas; pero mayor parte han tomado en tan grandiosa obra las distintas evoluciones que hánse verificado en el modo de ser y vivir de las sociedades.

Durante la edad antigua, en el trascurso de la edad media, la guerra era la única y más honrosa ocupación del hombre, no conociendo en la primera edad antes dicha otra fuente de riqueza; á ella acudían en demanda de medios con que satisfacer sus bien reducidas necesidades, mas cuando el botín recogido en premio de la victoria fué insuficiente, comprendieron, no el deber, sino la necesidad de trabajar; corrió esto apareciendo de aquí aquellos seres que Aristóteles titulaba máquinas vivientes y á los cuales encomendaron el cuidado de los ganados y el cultivo de la tierra.

Fácil es, pues, deducir de estos hechos cuál sería la consideración social del trabajo en aquellos tiempos.

Para que el individuo trabaje con fruto, ha de tener cariño y afición al trabajo; y qué se había de esperar del trabajo de un esclavo que, no solo carecía del respeto y de la consideración que se merece la obra del Supremo Artífice, si hasta la vida era de su dueño, puesto que de ella podía disponer y así lo hacía; qué esperanza, qué entusiasmo había de tener en y por las operaciones industriales, el esclavo que se le vendía, que se le cambiaba, y que para verificar lo primero se le subía á un tablado, despejado de las ropas que habían de cubrir sus mismas carnes, y por apéndice un cartel al cuello, expresándose en él sus cualidades, tanto físicas como intelectuales, como asimismo el

precio, cosa que hoy sólo vemos con los mil y un objeto que se exponen en los escaparates de los bazares. Esto en cuanto al trabajador esclavo; pues el obrero libre, su estado nos lo demuestra Platón, el célebre Platón, en estas palabras: "el trabajo servil de los viles artesanos, les ha desfigurado el cuerpo y les ha alegrado el alma," consideraba justa la prohibición de que ocupasen cargos públicos, porque según él la naturaleza no nos había hecho para ser zapateros, hojalateros, etc., y esto lo decía, refiriéndose con desprecio á los artesanos de Atenas y de Esparta, precisamente el mismo que pretendía variar la organización de la Humanidad.

¿Hizo algo Roma, cuna del derecho, madre de la civilización y del mundo jurídico, señora del mundo por largo tiempo, á fin de mejorar la consideración del trabajo y del hombre cuya actividad lo producía? Tendamos la vista sobre su historia y veremos que tienen poco que envidiar las antiguas sociedades á la ciudad de las siete colinas. En un principio, los pocos y necesarios trabajos manuales, los verifican sus habitantes, siguiendo el consejo de su primer rey; mas cuando el deseo y el entusiasmo por las conquistas arrancó de los campos miles de brazos; cuando los ciudadanos romanos trocaron la esteva por la espada y el escudo, animados por las riquezas del botín y los multiplicados privilegios de que gozaban las cortes, el trabajo lo ejecutaron los esclavos, siguiendo de este modo la marcha emprendida hasta entonces, nada supone el título de ciudadano que gozaban los trabajadores libres, con el mismo desprecio y con la misma indiferencia se les trataba que en las Repúblicas griegas, y esto, señores, bien palpablemente se desprende de las siguientes palabras de Cicerón: "se tiene por bajo é indigno de un hombre libre, la profesión de los mercenarios, y de todos aquellos que reciban salario por su trabajo; el salario es el precio de su servidumbre; sólo la agricultura es digna del

hombre libre., Esto es cuanto se podía esperar de un pueblo en que un Séneca, á pesar de sus brillantes defensas en favor de los esclavos, decía que la sabiduría no educaba las manos, sino el alma; razon en que se fundaba para combatir la opinión de los que atribnían á los filósofos la invención de las artes mecánicas.

Mas tal estado de cosas, no podía continuar; se hacía necesaria una nueva evolución que variase por completo la faz de la sociedad, no sólo acerca de la idea errónea que se tiene del trabajador, bien libre ó esclavo, porque ambos lo necesitaban, si no en los demás órdenes de la vida.

Sólo un acontecimiento pudo traer consigo lo que se deseaba, cual fué, el Cristianismo.

Cristo, hijo de la mujer de un carpintero, viendo los primeros rayos del Sol en un mísero pesebre; criado y educado en un taller, fué el destinado á elevar la condición social del trabajo, arrancándole del envilecido estado en que se encontraba, hasta escoger de entre sus hijos los que después habían de difundir la salvadora doctrina.

Cayó la nueva semilla en un terreno poco ó nada preparado; antes al contrario; pero tarde ó temprano, había de fructificar para convertirse después en un hecho social.

Es uno de sus frutos, si no la desaparición, por lo menos la templanza en la esclavitud; nace á su sombra la servidumbre, implantada en Roma bajo el Imperio y conocida después por los diversos pueblos que ocupaban la Europa, base más tarde del sistema feudal. Se diferencia poco de esclavitud, mas la condición del siervo obrero es otra, las relaciones con su señor diferéncianse en mucho de las del esclavo y dueño; demuéstranos un progreso en la Humanidad, y de consiguiente, en la consideración social del trabajo, puesto que el siervo, en vista de su aptitud, escoje el trabajo que mejor le parece, y lo mismo le sucede con el tiempo y el lugar en que lo ha

de ejecutar; practicanse, pues, si no todas, algunas de las leyes universales del trabajo, prescritas por la moderna economía política.

Durante la Edad Media el Estado es el mismo; si la industria vive, débesele á los reyes; dispensaban éstos una protección tal, que unos privilegios se suceden á otros; mas sin embargo, diferéncianse las consideraciones y honras de los menestrales, de las reconocidas á los nacidos en distinguida cuna; continúa la prohibición de poder ejercer cargos públicos, aumentándose el envilecimiento con la prohibición de que los nobles puedan dedicarse á las artes mecánicas; sólo la guerra de unos contra otros ó de todos contra el poder real, la caza y las intrigas palaciegas son ocupaciones dignas y nobles del que calzaba la dorada espuela de caballero, del que declaraba bajo palabra de gentil hombre no saber firmar.

Por último, y para concluir, diré, señores, que el presente siglo, que á nuestra época corresponde la gloria de haber conquistado la igualdad ante la ley; con ella han desaparecido las castas, propias tan sólo de los pueblos, donde una falsa religión eleva á ciertos y determinados individuos sobre el nivel de los demás; hoy todos los hombres son admitidos á los cargos públicos; el trabajo mecánico, por muy bajo y humilde que sea, si alguno merece este calificativo, es ante la ley tan honroso y digno cual otra cualquiera ocupación.

No esto para que ya nos envanezcamos de haber terminado la obra por completo; quedan por desarraigar algunas rancias preocupaciones, que son barreras ante las cuales se detiene el progreso, tanto social como individual.

Para esto, contamos con los frutos, producto de la semilla arrojada en tiempo oportuno, siguiendo el rumbo que tan gloriosamente nos marcó Jesucristo; procuremos por medio de la educación y de la enseñanza regenerar todos aquellos hombres que, al cumplir un deber natural, ponen en acción sus

facultades, no sólo en su bien, móvil principal del trabajo, si no en bien de todos y cada uno de sus semejantes, de sus hermanos.

HE DICHO.

---

## SECCIÓN VÁRIA

---

### NEWTON.

(Conclusión.)

Tanto se dedicaba Newton á los trabajos mentales, que los tres años últimos de catedrático en el Colegio de la Trinidad de Cambridge los pasó medianamente, efecto del quebranto de salud: hallábanse ya desequilibradas sus facultades todas; no reinaba en su naturaleza la armonía necesaria, hasta el punto de observarse por los médicos que la razón se le había turbado: así lo asegura un historiador inglés; aserto inverosímil al parecer, si se tiene en cuenta que en 1696 el gobierno de Inglaterra le dió el encargo de refundir la moneda, valiéndole el cumplimiento de su cometido ser nombrado Director del ramo; y estando en posesión de tal cargo fué honrado con el título de socio extranjero de la Academia de Ciencias de París. También la Sociedad Real de Londres, queriendo rendir culto al verdadero mérito, le eligió su Presidente, honor que cupo á Newton hasta el año 1727, en que bajó á la tumba.

No sólo es notable por los conceptos enumerados, pues que además fué miembro del Parlamento inglés de 1688, en que excluyó á Jacobo II, fué á la cámara de los Comunes en representación de la universidad de Cambridge. De los 85 años de vida dedicó Newton 72 al estudio, tiempo que le valió un sin número de títulos gloriosos é impecederos, entre los que se cuentan:

“1.º La teoría de la descomposición de la luz y las principales leyes de la óptica; 2.º la invención del telescopio que es designado hoy con su nombre y una multitud de soluciones y teorías científicas y matemáticas: 3.º el gran descubrimiento de la gravitación universal, ley por la cual explicó el movimiento de los planetas alrededor del sol, el de la luna alrededor de la tierra; el curso de los cometas, el flujo y reflujo de la mar y otros muchos fenómenos relacionados con éstos.”

Objeto de sus vigiliás fueron una multi-

tud de trabajos publicados ántes y después de su existencia, así como la riqueza de su inteligencia, unida con la práctica de la enseñanza superior, produjeron varias obras magistrales, entre las cuales figuran como principales las siguientes: *Principios matemáticos de la filosofía natural*, en latín, y publicada en 1687, en cuya traducción francesa por madame Du Chastelet, se encuentra una exposición de su sistema particular del mundo. *La Optica*, tres veces reimpressa; *Análisis de las séries*, etc., habiendo aparecido después de su muerte un *Sistema de cronología y Observaciones sobre las profecías, particularmente las de Daniel y el Apocalipsis*, impresas también después de su muerte, acaecida en el primer tercio del último siglo pasado, siendo trasladados los restos mortales á la Abadía de Westminster, donde yacen á la sombra de un magnífico mausoleo.

Hed aquí cantadas, al son de mi destemplada lira, las glorias de un hombre á quien la Humanidad entera debe inmensos beneficios.

Vosotros, jóvenes estudiantes de las ciencias físicas, y nosotros todos, admiremos el grandilocuente cuadro que la Naturaleza nos pintó en la vida del huérfano Newton, y admirad especialmente, vosotros, los que en la actualidad y en lo futuro piséis los umbrales de las aulas universitarias, admirad os digo, especialmente lo meritorio de la carrera científica que el huérfano Isaac Newton ofrece á las generaciones todas. Y Dios permita que nuestra pátria querida, con hijos imitadores del sabio universal de Inglaterra, se haga acreedora al célebre epitáfio que sobre el mausoleo del protagonista de este relato está inscrito: "Que los mortales se glorien de que haya existido un hombre que ha hecho tanto honor á la humanidad."

Por último, señores, yo os felicito á los que, al fundar este modesto cuan sagrado recinto de la ciencia, bajo el título de *Ateneo Escolar*, os acordásteis del nombre de Newton, inscribiéndole en esa tablilla elíptica, porque con ello me indicais que sois dignos de figurar en las filas del preponderante y avasallador ejército de la moderna ciencia; con eso me probais que Guadalajara, la noble ciudad de los Mendozas, no se queda razagada en la acelerada marcha del progreso.

NARCISO GARCÍA AVELLANO.

## ESTUDIOS HISTÓRICOS

### DE LA DOMINACIÓN ARABÉ EN ESPAÑA (1).

Acontece á los pueblos lo que á los individuos que atraviesan en el trascurso de su vida por determinadas, periódicas y variadas vicisitudes. Examinemos la historia de nuestro país y nos lo demostrará claramente, puesto que por ella vemos nacer los pueblos, crecer y desarrollarse lentamente pareciendo que afianzan su existencia, pero como el hombre que envejece, se van notando en ellos síntomas de debilidad y abatimiento, hasta que se les encuentra caminando paulatinamente á su decadencia, y por fin á su muerte. Sabemos por ella, que los fenicios ejercían cierto dominio sobre los naturales, y cuando creemos que se van engrandeciendo, los encontramos dominados por los cartagineses, que lo son más tarde por los romanos, los que á su vez sucumben también con la invasión de los bárbaros del N.; hallamos después á los godos que en un principio no ocupaban mas que un insignificante rincón de la península; pero como el joven que crece, se van vigorizando poco á poco y se apoderan de los demás pueblos vecinos, hasta llegar á ser los únicos señores de España; y cuando su vida se cree segura, se ve dar comienzo á su decadencia hasta tal punto que, sin poderlo evitar, sucumben ante el destructor alfangó del pueblo árabe. El pueblo de las tradiciones, que abandona sus blancas tiendas del desierto y en alas de su espíritu aventurero, desembarca en nuestra península, venciendo á sus dominadores los godos.

Apodéranse en poco tiempo de toda España, á excepción de algunos países fragosos é incultos de Asturias, Vasconia y Cantabria, dividiendo su conquista en cuatro partes que denominaron: Norte, Mediodía, Oriente y Occidente.

Establecen en España el emirato dependiente del Califato de Oriente, y es gobernada ésta por 18 emires, desde Tarik hasta Yusuf, ó sea desde el año 712 al 756 en que Abderraman I, último wastago de los Omeyas, se proclama independiente de dicho Califato. Treinta y dos años dura el reinado de este Califa, y durante él, trata de llevar á práctica sus proyectos de unificación de sus Estados; y en los últimos años de su reinado, se dedica á hermosear la capital y á proteger abiertamente las artes, la agri-

Trabajo leído por el sócio D. Julio Esteche el 17 de Noviembre de 1883.

cultura y el comercio. Hixen I y Alhaken I continúan con fruto la obra de su antecesor, concluyéndose en tiempo del primero la gran Aljama de Córdoba.

Abderraman II, digno émulo del primero, logra el florecimiento artístico y literario de su pueblo, reuniendo en su corte la magnificencia y el saber.

Constituyen un periodo de decadencia los califatos de Mohamed I y sus hijos Almondar y Abdallah, provocando la era de los mártires en Córdoba, persiguiendo á los mozárabes y no ofreciendo sus reinados más que una serie de guerras civiles y sublevaciones.

Abderraman III, aprovecha la coyuntura del hundimiento del Califato de Oriente, debido al influjo de los turcos, y se declara príncipe de los creyentes (porque Abderraman I se proclamó independiente del Califato de Oriente, pero no se separó del templo de la Meca) y ya revestido de una autoridad absoluta, tanto en el orden político como en el religioso, lleva sus armas contra los cristianos, á los que pone en grande aprieto, y extiende después sus dominios por el N. de Africa.

Abhaken II, digno sucesor del anterior, hace llegar al más alto grado el esplendor y desarrollo del saber de los árabes.

Le sucede su hijo Hixen II, de menor edad, y queda el gobierno en manos de su *hagil* ó primer ministro Aben-Abí Amir (Almanzor), que manda imprimir su busto en la moneda y queda de dueño y Señor, conducta que disgustó bastante á los árabes, pero los supo calmar declarando la guerra santa á los cristianos, á los que gana cuarenta y nueve batallas, se apodera de muchas de sus fortalezas y los deja bastante desordenados; pero sin embargo, conociendo los reyes cristianos que las victorias conseguidas por el ejército árabe, eran debidas á las desavenencias que entre ellos reinaban, reorganiza sus ejércitos, coaligándose ante el común peligro, y le presenta batalla en *Calatañazor*, en la que pudieron vencer por primera y única vez á tan temible caudillo, por apoderarse de él un abatimiento y melancolía tal, que le costó la vida.

Poco tiempo después de su muerte fué destronado Hixen II, por su pariente Mohamed II, el que después es depuesto por Solymán, de raza berberisca, al año siguiente ó sea el 1009.

En el inmediato de 1010 volvió Hixen á ocupar el trono hasta el 1012, en que fué

muerto, y desde entonces hubo una sucesión de califas á uno ó más por año, hasta el 1044 en que da fin el califato de Córdoba, fraccionándose en tiempos de Hixen III en una porción de Estados de Taifas independientes, siendo los más notables los de Zaragoza, Almería, Badajoz, Écija, Toledo, Sevilla, Granada, Jaen, Córdoba, Valencia, Málaga, las Baleares, Algeciras, Ceuta y algunos otros.

Débiles estos Estados para resistir á los cristianos, recurren al auxilio de Yusuf, rey de los *Almoravides* de Africa, con el que derrotan á D. Alfonso VI en la batalla de Zalaca (cerca de Badajoz.)

Consigue después Yusuf vencer á todos los reyezuelos musulmanes y se apodera del reino. Alí, su hijo, le sucede en el trono y gana al año siguiente la memorable batalla de Uclés. Su hijo Tectufin tiene que ceder el reino á los Almohades ó unitarios que se apoderaron del Africa é hicieron temblar á los reyes cristianos Jacob-Aben-Jucef; atraviesa el Estrecho con numeroso ejército y vence en Alarcos á D. Alfonso VIII. Mohamed-ben-Yacub, quiere imitar á su padre pero es derrotado por el monarca castellano en las Navas de Tolosa.

(Se continuará).

## CURIOSIDADES.

### Efemérides caracenses.

27 de Setiembre de 1761.—Wenceslao Argumosa y Bourke, célebre jurisconsulto, nace en Guadalajara.

15 de Junio de 1815.—Nace también en Guadalajara, Antonio M. Alvarez Redelostain, distinguido pianista.

4 de Agosto de 1601.—El Conde de Villamediana, D. Juan de Tassis y Peralta, firma en Guadalajara sus esponsales con doña Ana de Mendoza, hija segunda del Marqués del Cenete.

4 de Mayo de 1364.—El Municipio de Guadalajara celebra un sorteo con los nombres de varios santos para impetrar clemencia del favorecido por la suerte, á consecuencia de las calamidades que por aquel entonces sufría Guadalajara.

10 de Octubre de 1883.—Se verifica la recepción definitiva de la Casa-palacio de la Diputación provincial.

4 de Noviembre de 1883.—Se publica el primer número de *El Domingo*, periódico de

noticias, intereses materiales, ciencias y literatura.

23 de Enero de 1884.—Se inauguran los jardines y fuentes adjuntas al nuevo depósito del agua.

1880.—El Ayuntamiento constitucional del citado año acuerda una nueva traida de aguas potables á Guadalajara.

20 de Marzo de 1884.—Se publica el primer número de *La Reforma*, periódico político, eco de la agricultura, del comercio, de la industria, de las artes y de todas las profesiones.

9 de Mayo de 1880.—Se publica el primer número de *La Verdad*, periódico científico y literario, de intereses generales y materiales, noticias y anuncios.

30 de Diciembre de 1522.—Los cuatro sesmos del común de esta ciudad, reunidos en junta particular en la iglesia de San Gil, acordaron elevar á 24 pares de capones los doce que como presente regalaban al Duque del Infantado el día de Reyes de todos los años.

9 de Diciembre de 1710.—Muere en el asalto de Brihuega, cuando la guerra de sucesión, el capitán de la guardia real, D. Bartolomé Urbina, de antigua y noble familia de Guadalajara.

#### Noticias caracenses.

Hacia los años de 1518 y 1520, cualquiera que se hubiera fijado un poco en la prensa de por aquellos tiempos, hubiera leído las noticias que voy á reproducir, más ó menos propiamente redactadas:

1518.—De un caso expantoso tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores. Nosotros no hemos presenciado el suceso, pero dicen que un hombre bajo, llamado Chacón, estando el cura de la parroquia de Santiago, García de Seija, diciendo misa en ella el Domingo de Ramos próximo pasado, ayudándole el Duque del Infantado y otros muchos señores y caballeros, sacó un palo que tenía escondido debajo de la capa y dió con él al dicho cura que acababa de alzar el cáliz, que aun cuando le asió no pudo impedir que se vertiera parte de la preciosísima sangre de Cristo que el dicho cáliz contenía. Sacaron todos los señores y caballeros que había en la iglesia las espadas para matar á Chacón; pero el animoso Conde de Coruña se agarró á él y le salvó por el momento, trasladándole á la sacristía. Por que el inteligente Conde de Coruña pensó muy cuerdate que antes era preciso interro-

garle para averiguar judicialmente su intento.

Ha sido este caso horrendo muy comentado en Guadalajara y su tierra.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que á este suceso se refiera.

\*

\*

Poco tenemos que añadir á lo que del asunto Chacón decíamos á nuestros lectores ha pocos días.

A pesar de haber sido conducido á la cárcel, encerrado en el peor calabozo y atormentado, no ha podido sacarse una palabra del ruin y miserable Chacón, por lo cual determinaron los jueces condenarle á muerte. Pocos días ha le sacaron de la cárcel, en carnes, encima de una carreta, atado á un palo. Iba también en la carreta una fragua ardiendo y cuatro hombres con un par de tenazas cada uno, y las calentaban en la fragua y con ellas sacaban la carne á Chacón poco á poco, y jamás se quejó.

Cuando llegó enfrente de la puerta de Santiago le cortaron la mano agresora. Continuaron martirizándole hasta pasada la Merced, y á pesar de todo llegó vivo.

Allí le quemaron y le hicieron polvo.

Castigo ejemplar y merecido.

¡Dios le tenga en su guarda!

\*

\*

1520.—La gente más baja y ruin de Guadalajara, siguiendo el perjudicial ejemplo de la de Madrid, Toledo, Valladolid, Medina y otros lugares de este reino, se levantó en tumulto ayer.

Era de ver cómo discurrían ciegamente por las calles, provistos, quién de una espada, quién de un mosquete, quién de una daga y otras armas ofensivas y defensivas, profiriendo gritos y amenazas contra los procuradores por esta ciudad que habían votado el subsidio de 200 millones de maravedises en las córtes de Galicia, celebradas á instancia del Emperador Carlos V (q. D. g.) ¡Viva la Comunidad! decían unos, ¡Vivaaaa!.... contestaban otros. ¡Abajo los traidores! ¡Abajooo!...

Así fueron gritando hasta las casas de Diego de Guzmán y de Luis de Guzmán, caballeros leales á su rey, con ánimo de asesinarlos. Pero luego comprendieron los Guzmanes el intento de los comuneros y salieron huyendo de la ciudad, y como no fueran habidos, sus casas las arrasaron y sembraron de sal, diciendo que como traidores todo lo merecían.

Se han distinguido en este movimiento sedicioso, figurando á la cabeza de los amotinados, Pedro de Coca, carpintero; Diego de Medina, solador y albañil; Gigante, buñolero y albardero. No les arrendamos la ganancia.

En otro número de este periódico nos ocuparemos del mismo asunto y tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que suceda, tanto aquí como en los demás lugares de este reino.

\* \* \*

Posteriormente, hemos sabido que los comuneros de esta ciudad han aclamado por su capitán al Conde de Saldaña, que, como nuestros lectores no ignoran, es título vinculado en los primogénitos de los Duques del Infantado.

\* \* \*

Han salido para Avila con objeto de auxiliar los trabajos de la *Santa Junta*, los procuradores por esta Comunidad Diego de Esquivel y los regidores: el doctor Francisco de Medina y Juan de Urbina. Les deseamos buen viaje y buena suerte; pues nos vamos convenciendo de la razón que asiste á los comuneros.

Por la copia,  
J. DIGES ANTÓN.

#### Bibliografía.

Nociones de Gramática general, aplicadas especialmente á la lengua castellana, utilísimas para perfeccionar el conocimiento de este idioma, é indispensables para servir de introducción al estudio de cualquier otro.—Obra publicada por D. C. Tomás Escriche y Mieg, Catedrático de Física y Química en el Instituto de Guadalajara, Profesor de Francés en la enseñanza privada, y D. Francisco Fernández Iparraquirre, Doctor en Farmacia, Profesor Normal, Catedrático de Francés en el mismo Instituto provincial, de XV—186 páginas en 4.º.—Guadalajara.—Imprenta y Encuadernación provincial,—1884.

No vamos á hacer un estudio detenido de la obra con que encabezamos esta sección, porque nos lo impide nuestra incompetencia, aun cuando parezca que tengamos títulos para ser competentes, y por que relativamente disponemos de poco tiempo en los momentos actuales. De todas maneras vamos á dejar sentado un principio general relativo á la bondad de la obra; los nombres que figuran en la portada de la misma son una garantía de acierto en el fondo y en la forma, no obstante solicitar el concurso del público y de los profesores para que, indicando las correcciones que deben hacerse en el plan ó en los detalles, pueda corregirse en ediciones sucesivas.

La Gramática en cuestión es teórico-práctica: con buen método en la exposición de la doctrina, con muchos ejemplos prácticos y con un tecnicismo que, aunque difiere bastante del de las gramáticas publicadas hasta el día, es racional, según hemos podido observar en lo que de ella hemos examinado, especialmente en el verbo.

Abundan además en la obra, como consecuencia del método impuesto, cuadros sinópticos que indican ya el plan de la obra, ya los accidentes de las palabras, ya la clasificación de las mismas, ya el análisis de la proposición, etc., etc., cuadros que á nosotros nos parecen convenientes y provechosos.

Recomendamos la adquisición de la Gramática, y damos la enhorabuena á los autores y las más expresivas gracias, por la remisión de un ejemplar á esta Redacción.

La parte tipográfica honra al establecimiento en que se ha impreso.

---

### SECCIÓN DE NOTICIAS.

---

**Inauguración.**—Se ha inaugurado la vía férrea de Alicante á Murcia. Con este motivo *El Martes*, periódico que se publica en Orihuela y que recibimos en esta Redacción, ha publicado un número extraordinario el 11 del pasado mes.

**Publicación.**—Hemos recibido *La Academia*, eco de la de ciencias y artes, de Cadiz, revista que ve la luz en esta última capital los días 5 y 20 de cada mes.

El número 89, que es el que hemos recibido, publica el programa de un certámen científico, artístico y literario, que se ha de celebrar en dicha ciudad en Agosto de 1884 por la sociedad citada.

**Junta directiva.**—Próxima la renovación de la de nuestra sociedad, recordamos á nuestros consocios lo acaecido en el año pasado con idéntico objeto, y les aconsejamos sigan el mismo procedimiento, si, como no dudamos, continúan interesados en que el *Ateneo* subsista.

**A los padres.**—Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que se publiquen en los *Boletines oficiales* de las provincias, las calificaciones que obtengan los alumnos en los respectivos Institutos y Universidades.

**Baja.**—Por hallarse ausente de esta Ciudad ha sido concedida, según determina el Reglamento, la baja de numerario y la alta de corresponsal al socio D. Alberto Murga.